

Hace saber: El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria, de fecha 5 de febrero del año 2004, aprobó inicialmente la Modificación 25-R del Plan General de Ordenación Urbana, sobre rectificación del Catálogo de Protección de Edificios sitios en Plaza Vieja, redactada por el Arquitecto Municipal, don Domingo Monserrat Delgado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, a fin de que los interesados puedan formular alegaciones en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Urbanismo, sita en la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución, n.º 1.

Sirviendo este anuncio de notificación para todos aquellos interesados que se ignore su domicilio, de conformidad al artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alhama de Murcia a 6 de febrero del año 2004.—
El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

—

Alhama de Murcia

3260 Aprobar inicialmente la Modificación 25-R del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 5 de febrero de 2004, se ha resuelto aprobar definitivamente la Liquidación Definitiva de los Costes y Gastos derivados del Proyecto de Reparcelación y de las obras de «Urbanización de la Cuarta Etapa del Plan Parcial El Ral».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 140 y concordantes de la Ley 1/2001, del Suelo de la Región de Murcia y artículo 52 de la Ley 7/85, a fin de que los interesados puedan interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el Pleno de la Corporación, con carácter previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Urbanismo, sita en la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución, n.º 1.

Sirviendo este anuncio de notificación para todos aquellos interesados que se ignore su domicilio, de conformidad al artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alhama de Murcia a 5 de febrero del año 2004.—
El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

Archena

3250 Anuncio de licitación de obras por subasta.

1.-Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Archena.

a) Órgano: Junta de Gobierno.

b) Dependencia en que se tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expedientes: N.º 03 (POS 16/04). N.º 06 (POL 404/04)

N.º 02 (POS 17/04). N.º 07 (POL 405/04)

N.º 01 (POS 18/04)

N.º 05 (POS 19/04)

N.º 04 (POS 20/04)

2.-Objeto del contrato.

a) Descripción: Ejecución de los siguientes proyectos de obra (POS Y POL 2004):

POS 16/04 : Acondicionado zona equipamiento deportivo del C.P. Emilio Candel en el casco urbano.

POS 17/04: Acondicionado accesos y refuerzo de muro en Avda. Pedro Guillén en la pedanía de la Algaida.

POS 18/04: Apertura de calle nueva entre las calles Alamo y Ctra. de La Paira.

POS 19/04: Adecuación de entorno de la Plaza de la Constitución.

POS 20/04: Ordenación para depósito municipal de vehículos en T.M. de Archena.

POL 404/04: Acondicionado (Movimiento tierras y cerramiento) de zona para recinto ferial).

POL 405/04: Escenario del Cine Municipal de Verano de Archena.

b) Plazo de ejecución:

POS 16/04: 2 meses.

POS 17/04: 3 meses.

POS 18/04: 2 meses.

POS 19/04: 2 meses.

POS 20/04: 3 meses.

POL 404/04: 2 meses.

POL 405/04: 2 meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación:

POS 16/04: 78.155,82 €.

POS 17/04: 57.685,27 €.

POS 18/04: 53.723,52 €.

POS 19/04: 33.479,00 €.